

**AVISO DE INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA PARA LA ENAJENACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE  
UBICADO EN LA CALLE 32F # 65D-124 BARRIO FÁTIMA, MEDELLÍN, DE PROPIEDAD DE MEDIMÁS EPS  
S.A.S. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA**

El Agente Especial Liquidador de MEDIMÁS EPS S.A.S. -En Liquidación en uso de las facultades establecidas en el artículo 9.1.3.4.1 del Decreto 2555 de 2010 se permite realizar invitación para que los interesados presenten propuesta de conformidad con lo siguiente:

**OBJETO**

Enajenación de un bien inmueble ubicado en la calle 32f # 65d-124 barrio Fátima, Medellín, de propiedad de MEDIMÁS EPS S.A.S. EN LIQUIDACIÓN, según el avalúo anexo, el cual se encuentra aprobado mediante Resolución No. 09 de 8 de marzo de 2023, “por medio de la cual se acepta la valoración de activos del inventario de MEDIMÁS EPS SAS EN LIQUIDACIÓN”, publicado y en firme.

Para consultar el avalúo del inmueble, junto con la Resolución de aprobación, lo invitamos a consultar la página web <https://medimas.com.co/invitacion-enajenacion-inmueble/>

En caso de estar interesado en presentar propuesta, por favor remitirla al correo [notificacionesjudiciales@medimas.com.co](mailto:notificacionesjudiciales@medimas.com.co) o a la Avenida Carrera 69 No. 98 A - 45 Oficina 203 Centro Empresarial Floresta Outlet de la ciudad de Bogotá D.C. – Colombia, cuyo plazo máximo es hasta el 16 de agosto de 2023, a las 5:00 p.m.

Cordialmente,

**MIGUEL ÁNGEL HUMÁNEZ RUBIO**  
Agente Especial Liquidador  
MEDIMÁS EPS SAS EN LIQUIDACIÓN

*Proyectó: DAGJ  
Revisó: DB  
Aprobó: MAHR*